



**SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA
CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS**

**OFICIO N° INE/UTP/DSCIP/236/2018
Ciudad de México a 20 de noviembre de 2018**

ASUNTO: Atención a solicitud de modificación
del proyecto X13001J.

Licenciada

**María del Carmen Colín Martínez
Directora de Operación Regional y Encargada del Despacho
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Presente**

En atención a su oficio INE/DEOE/2384/2018 recibido el día de la fecha, se comunica que la solicitud de modificación del Proyecto Específico "X13001J Elecciones Extraordinarias Nuevo León 2018-DEOE", es procedente y queda definida conforme se indica en el documento de dictaminación con número 077, en el Formato 1 "Proyecto Específico" y el oficio INE/DEOE/2384/2018, que al encontrarse adjuntos forman parte integrante del presente.

Lo anterior derivado de lo expuesto en el mencionado oficio INE/DEOE/2384/2018, toda vez que fue aprobada la modificación al Calendario Electoral para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, a fin de dar cumplimiento a la Sentencia JI-320/2018 y su Acumulado JI-321/2018 que dictó el Tribunal Electoral del estado de Nuevo León.

El presente se formula con fundamento en los artículos 69 numeral 1 inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, y 22 numeral 4, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos; sin menoscabo de lo conducente en el ámbito normativo y de competencia correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Administración.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
La Directora

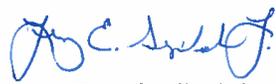
Verónica M. Galindo Galindo

C.c.p. Ing. Ana de Gortari Pedroza. – Titular de la Unidad Técnica de Planeación. - Presente.
Lic. Bogart Montiel Reyna. – Director Ejecutivo de Administración. - Presente.

Dictamen
 Formato 2

PARA USO EXCLUSIVO DE LA UTP

Dictamen Número: 077	Fecha: 20/11/2018			
Número de dictamen anterior: No aplica	Vigencia: 20/12/2018			
Clave y nombre del Proyecto:				
"X13001J Elecciones Extraordinarias Nuevo León 2018-DEOE"				
Fundamento: El presente dictamen se emite de conformidad con el artículo 23 de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos				
Dictaminación:	<table border="1"> <tr> <td>Improcedente</td> <td>Procedente</td> <td>x</td> </tr> </table>	Improcedente	Procedente	x
Improcedente	Procedente	x		
Observaciones:				
<p>Con oficio INE/DEOE/2384/2018 recibido el día de la fecha, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral presentó la solicitud de modificación del proyecto "X13001J Elecciones Extraordinarias Nuevo León 2018-DEOE" relativo a la ampliación líquida por un monto de 1,171,518.00 pesos, toda vez que fue aprobada la modificación al Calendario Electoral para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, a fin de dar cumplimiento a la Sentencia JI-320/2018 y su Acumulado JI-321/2018 que dictó el Tribunal Electoral del estado de Nuevo León.</p> <p>Al respecto, la Unidad Técnica de Planeación considera procedente la modificación del proyecto, toda vez que cumple con los requisitos y aspectos técnicos necesarios para su procedencia y existe congruencia entre la motivación señalada con la necesidad de llevar a cabo el mismo; sin menoscabo de lo conducente en el ámbito normativo y de competencia correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Administración.</p> <p>Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 22, numeral 4 inciso a) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.</p>				

REVISÓ	AUTORIZÓ
 Sergio Martínez Cuevas Nombre y Firma	 Ing. Luz Elena Sepúlveda Lugo Nombre y Firma

Proyecto Específico
Formato 1

Proyecto	Nuevo Proyecto	Modificación	Fecha de elaboración
		X	20/11/2018

Unidad Responsable	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Fuente de Financiamiento:	(x) INE OPL ()
		Presupuesto aprobado	\$6,556,332
		Presupuesto Modificado	\$7,727,850
Titular de la UR	Lic. María del Carmen Colín Martínez	Fecha de Inicio	06/11/2018
Líder de Proyecto	Lic. María del Carmen Colín Martínez	Fecha de Término	31/12/2018
Clave del Proyecto	X13001J	Tipo de Proyecto	Anual (x) Multianual ()
Nombre del Proyecto	Elecciones Extraordinarias Nuevo León 2018-DEOE		

Definición del Proyecto Específico	
Objetivo Estratégico 2016-2026	Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia
Proyecto Estratégico 2016-2026	Organizar Procesos Electorales
Objetivo	Coordinar la ejecución y seguimiento de los trabajos en materia de organización electoral, correspondientes a los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral (INE) para atender el Proceso Electoral Local Extraordinario en el estado de Nuevo León, derivado del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 del estado de referencia.
Alcance	Desarrollar las actividades necesarias para la organización del Proceso Electoral Extraordinario en el estado de Nuevo León, en el marco de las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), para dar cumplimiento a las actividades relativas a la instalación y funcionamiento de órganos temporales y permanentes del Instituto Nacional Electoral; la instrumentación de procedimientos correspondientes a la asistencia electoral; seguimiento de la Jornada Electoral y Cómputos; y la ubicación y equipamiento de casillas electorales, así como la implementación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.
Justificación	<p>El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el 30 de octubre de 2018, revocó por mayoría de votos, la sentencia de la Sala Regional Monterrey SM-JDC-765/2018, por la que se declaró la validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez a la planilla postulada por el Partido Acción Nacional (PAN).</p> <p>En consecuencia, se revocó la sentencia impugnada y la declaración de validez de la elección, así como el otorgamiento de las constancias de mayoría y validez entregada a la planilla postulada por el PAN. Asimismo, se ordenó a la Comisión Estatal Electoral de esa entidad convocar a una elección extraordinaria para la renovación del ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.</p>

Proyecto Específico
Formato 1

Definición del Proyecto Específico	
	Derivado de lo anterior, el Instituto Nacional Electoral, es el encargado de atender las atribuciones constitucionales, legales y normativas respecto del Proceso Electoral Local Extraordinario 2018, a celebrarse en el municipio de Monterrey en el estado de Nuevo León.
Fundamento	Artículo 22, numeral 4, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.
Atribución	Artículos: 56, numeral 1, inciso a), d), e i), 255, 257 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE); el 47 del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; del Reglamento de Elecciones 7, numeral 2; 228 al 235; 237, numerales 1, 2 y 4; 238 al 241; 242 numeral 1, inciso b.

Proyecto Específico
Formato 1

No. Actividad	Descripción de la actividad	Cronograma de Actividades													
		Inicio	Fin	Mes											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Publicación de la integración de los consejos Local y distritales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	09/11/2018	30/11/2018												
2	Recorridos a cargo de las juntas ejecutivas distritales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	06/11/2018	09/11/2018												
3	Supervisión de la Junta Local Ejecutiva a los recorridos. Recursos Instituto Nacional Electoral.	06/11/2018	09/11/2018												
4	Visitas de examinación a cargo de los consejos distritales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	13/11/2018	16/11/2018												
5	Supervisión de la Junta Local Ejecutiva a las visitas de examinación. Recursos Instituto Nacional Electoral.	13/11/2018	16/11/2018												
6	Equipamiento y acondicionamiento de casillas electorales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	16/12/2018	23/12/2018												
7	Difusión de listas de ubicación e integración de mesas directivas de casilla (Primera y, en su caso, segunda publicación). Recursos Instituto Nacional Electoral.	21/11/2018	14/12/2018												
8	Seguimiento a la Jornada Electoral y cómputos locales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	23/12/2018	28/12/2018												
9	Organizar dieta y apoyo financiero a los consejeros locales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	09/11/2018	31/12/2018												
10	Organizar Dieta y apoyo financiero a los consejeros distritales. Recursos Instituto Nacional Electoral.	13/11/2018	31/12/2018												
11	Llevar a cabo sesiones de Consejo Local. Recursos Instituto Nacional Electoral.	09/11/2018	23/12/2018												
12	Llevar a cabo sesiones de Consejo Distrital. Recursos Instituto Nacional Electoral.	13/11/2018	23/12/2018												
13	Organizar apoyo a funcionarios de Mesa Directiva de Casilla. Recursos Instituto Nacional Electoral.	23/12/2018	23/12/2018												
14	Organizar apoyo de limpieza a propietarios de inmuebles. Recursos Instituto Nacional Electoral.	23/12/2018	28/12/2018												
15	Implementar y operar el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral. (Recursos INE)	06/11/2018	24/12/2018												

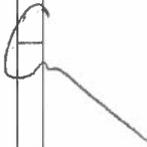
Proyecto Especifico
Formato 1

No. Actividad	Partida	Servicios Personales												TIC				Total
		Nivel						Administrativo						Plazas		Monto		
No aplica																		
Total																		
Calendarización Presupuestal																		
Capítulo 1000																		
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total				
No aplica																		
Capítulo 1000.TIC																		
No aplica																		
Total																		
Calendarización Presupuestal																		
Capítulos 2000 - 6000																		
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total				
1	36101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	166,623	0	166,623				
2	22103	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43,848	0	43,848				
2	22104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,568	0	5,568				
2	26104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53,737	0	53,737				
3	33901	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,704	0	1,704				
3	22106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,723	0	12,723				
3	26104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31,320	0	31,320				
3	33901	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,346	0	1,346				
4	22103	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,097	0	6,097				
4	26104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,705	0	23,705				
4	32302	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34,800	0	34,800				
4	33901	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,764	0	1,764				
5	22103	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71,285	0	71,285				
5	26104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37,487	0	37,487				
6	33901	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,346	0	1,346				
6	21101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,500	0	6,500				
6	21601	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46,429	0	46,429				

Proyecto Especifico
Formato 1

No. Actividad	Partida	Calendarización Presupuestal												Total				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
6	22104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,420	28,420
6	24601	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93,770	93,770
6	24801	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	79,553	79,553
6	26104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,084	23,084
6	29301	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55,680	55,680
6	32803	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,243,225	1,243,225
6	34701	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60,320	60,320
7	21101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,191	10,191
7	21401	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,648	20,648
7	24401	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,001	3,001
7	26104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,700	6,700
7	32302	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,200	23,200
7	33604	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37,120	37,120
7	36101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34,800	34,800
8	21101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,046	12,046
8	22104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	124,579	124,579
8	22106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	161,124	161,124
8	26104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,884	28,884
8	28401	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,856	1,856
8	32302	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	457,434	457,434
8	33901	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	188	188
9	44108	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	174,144	174,144
9	44110	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	348,288	348,288
10	44108	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27,099	27,099
10	44110	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	363,474	363,474
11	21101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81,297	81,297
11	22104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,350	1,350
12	21101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,830	1,830
12	22104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,050	4,050
13	44109	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,490	5,490
14	44101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,884,200	2,884,200
15	31401	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	187,250	187,250
15	31501	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38,542	38,542
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,543,354	6,184,486

Proyecto Especifico
Formato 1

Capítulos 2000 – 6000 TIC														
No. Actividad.	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
No aplica														
														
Total														

Proyecto Especifico
Formato 1

Nombre del Indicador		X13001J-1 Funcionamiento de los órganos desconcentrados temporales del Instituto											
Descripción del Indicador		Se refiere a las actividades en materia de organización electoral durante el Proceso Electoral Local Extraordinario.											
Variable A		Total de actividades de organización electoral realizadas.											
Descripción de la Variable A		Es el número de actividades en materia de organización electoral realizadas durante el Proceso Electoral Local Extraordinario.											
Variable B		Total de actividades de organización electoral programadas.											
Descripción de la Variable B		Es el número de actividades en materia de organización electoral programadas durante el Proceso Electoral Local Extraordinario.											
Fórmula		(Total de actividades de organización electoral realizadas / Total actividades de organización electoral programadas) *100											
Frecuencia		Otro				Unidad de Medida				Porcentaje			
Tipo		Estratégico				Dimensión				Eficacia			
Desagregación Geográfica		Oficinas Centrales				Año de Inicio				2018			
Disponibilidad de la Información		Diciembre 2018				Meta Acumulable				No			
Enfoque Transversal		No aplica											
Meta		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
													100%
Factibilidad de la meta		Alta				Comportamiento del Indicador				Ascendente			
Año línea Base		N/A				Valor línea base				N/A			

Lic. María del Carmen Colín Martínez
Encargada de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Organización Electoral
Líder del Proyecto

Lic. María del Carmen Colín Martínez
Encargada de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Organización Electoral

IMPORTANTE: Debido a que los proyectos específicos están vinculados al ejercicio de recursos presupuestales, se deberán incluir como parte de las actas de entrega – recepción que se realicen.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Oficio núm. INE/DEOE/2384/2018

Ciudad de México,
20 de noviembre de 2018.

**ING. ANA DE GORTARI PEDROZA
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN
PRESENTE**

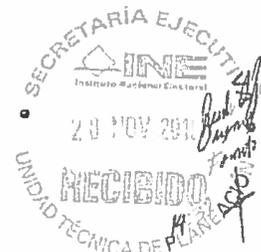
Por este medio y en seguimiento al oficio número INE/DEOE/2383/2018, del día de la fecha y con fundamento en el artículo 22, numeral 4, inciso a) de los *Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos*, le envío el formato F1 del proyecto denominado *X13001J Elecciones Extraordinarias Nuevo León 2018-DEOE*. Lo anterior, en virtud que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral requiere una ampliación líquida por un monto de \$1,171,518.00 (un millón ciento setenta y un mil quinientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), para la realización de diversas actividades en materia de Organización Electoral.

Por lo antes expuesto, solicito su apoyo a efecto de que la Unidad Técnica a su cargo emita el dictamen respectivo, para continuar con los trámites correspondientes ante la Dirección Jurídica.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. MARÍA DEL CARMEN COLIN MARTÍNEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejo Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral - Presente
Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral - Presente
Lic. Bogart Montiel Reyna.- Director Ejecutivo de Administración - Presente
Lic. Verónica Galindo Galindo.- Directora de Seguimiento a la Cartera Institucional de Proyectos - Presente
Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda.- Director de Planeación y Seguimiento - Presente
Dirección de Operación Regional.- Presente
Lic. Ricardo Rodríguez Salas.- Coordinador Administrativo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral - Presente